

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

INFORME DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023



1. Integración de la Comisión de Educación Cívica

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, miembros del Consejo General, en presencia de las y los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron en todos sus términos el acuerdo de la Presidencia, por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, que se resuelva en los siguientes términos:

El día once (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/079/2022, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica.

Así mismo, el día quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022) en reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica, se aprobó por unanimidad la designación de la Presidencia de esta Comisión, misma que se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Según el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las comisiones permanentes contarán con un (a) secretario (a) técnico (a), que será el o (la) titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica; para tal efecto fue designada mediante acuerdo IEC/CG 05/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.



2. Introducción.

La Comisión de Educación Cívica, tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía, de competencias cívicas para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

3. Marco legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

De conformidad con los artículos 328, numeral 1, inciso c); 344, numeral 1, inciso e) y 353, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General, para su debido funcionamiento, cuenta con órganos directivos, que entre ellos se encuentran las Comisiones permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus funciones; entre las comisiones se encuentra la de Educación Cívica, misma que deberá rendir un informe trimestral de actividades en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

3. 1 Atribuciones de la Comisión de Educación Cívica.

Artículo 361. La Comisión de Educación Cívica, tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Proponer al Consejo General la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica, la cultura político-democrática en el Estado, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político;
- b) Proponer al Consejo General la implementación de programas anuales de educación cívica, cultura democrática, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político, dirigidos específicamente a las niñas, niños y adolescentes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;



c) Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;

d) Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica, cultura político-democrática en el estado, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político, con las autoridades federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;

e) Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica, fortalecimiento de la cultura democrática, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político;

f) Organizar talleres y cursos de educación cívica, fortalecimiento de la cultura democrática, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político, y

4. Reuniones de trabajo de la Comisión de Educación Cívica.

Número de reunión	Fecha
06	21/04/2023

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, a las reuniones de trabajo de la Comisión, durante el segundo trimestre de 2023.

Consejerías Electorales	Reunión 06
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓
Secretaría Técnica	
Licda. Rosa Alicia Leija Hernández	✓



6. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Educación Cívica.

Número de reunión	Asuntos analizados
06	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quórum legal; • Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; • Presentación y en su caso aprobación, de propuesta de modificación al Plan Anual de Trabajo 2023, en materia de Educación Cívica. • Presentación y en su caso, aprobación del Informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2023 • Asuntos Generales

7. Otras Actividades

Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica, y Consejo General, presidieron el desarrollo del programa Consejo Electoral Infantil, en el que una vez que las niñas y los niños tomaron protesta, presidieron las Sesiones de Registro de Candidaturas, Sesión permanente para elegir la integración del Cabildo Infantil Saltillo, así como entrega de constancias de mayoría.



Con el objetivo de promover la cultura cívica, la participación ciudadana y la promoción del voto, y fortalecer el contacto directo con la ciudadanía, se instaló un stand del Instituto Electoral de Coahuila, en estos eventos de divulgación cultural, en los que estuvieron presentes las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica, y Consejo General



Las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica, y del Consejo General, estuvieron presentes en la carrera atlética 5K por la Democracia, evento de promoción del voto, cultura cívica y participación ciudadana, programa recibido con éxito por la familia Coahuilense.



Cabildos Infantiles en municipios de la Entidad



Consejo Electoral Infantil

